COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

ACTA DE POSESIÓN No. 539

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General del SENA**, Doctora **Katerine Grimaldos Robayo**, posesionó a la señora **Sonia Yamile Acuña Lesmes**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 30.205.192, en el cargo de **Subdirector de Centro Grado 02** (IDP 8082) del **Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos** de la **Regional Distrito Capital**, para el cual fue encargada mediante la Resolución No. 1-02542 del 06 DIC 2023, proferida por este Despacho.

La Posesionada jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incursa en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 *"Único Reglamentario del Sector de la Función Pública"* (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), la Posesionada declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 6 de diciembre de 2023.

Firma de la Posesionada

Firmado digitalmente por GIGIOLY KATERINE GRIMALDOS ROBAYO

Firma de la Secretaria General

Elaboró: Paula Alejandra Peña Gonzalez – Contratista Grupo de Relaciones Laborales PAPG
Revisó: Claudia Milena Barajas Cifuentes – Técnico G02 Grupo de Relaciones Laborales
Vo.Bo.: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Coordinadora Grupo de Relaciones Laborales np
Revisó: César Augusto Ojeda Galindo – Asesor (C) del Despacho de la Secretaría General caog